ANEXO III. POLÍTICA DE GESTIÓN

SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN SL (SEHIVIPRO) ha decidido implantar un SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CALIDAD, GESTIÓN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD PRIVADA, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, en base a las normas de referencia UNE-EN ISO 9001:2015, ISO 18788:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, UNE-EN ISO 45001:2018 Y UNE-EN ISO 27001:2022 con el objeto de ofrecer una mejora en sus servicios de

SEGURIDAD PRIVADA: vigilancia y protección de bienes, establecimiento, lugares y eventos, tanto público como privados, así como de las personas que pudieran encontrarse en los mismos. Acompañamiento, defensa y protección de personas físicas determinadas, incluidas las que ostenten la condición legal de autoridad.

Diseño, instalación y mantenimiento de SISTEMAS DE SEGURIDAD.

CRA (Central Receptora de Alarma)

La Dirección de la empresa se encuentra directamente implicada en el esfuerzo compartido de hacer compatible el desarrollo económico y la calidad de los servicios con la protección del medio ambiente, con el objetivo de legar a las futuras generaciones un entorno próspero y saludable, adquiriendo además un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, la protección de la privacidad y la comunicación e información segura. Por esto, **SEHIVIPRO** mantiene los siguientes principios de actuación y compromisos:

- Mejorar la calidad del servicio cumpliendo con los requisitos del Sistema de Gestión Integrado, todos los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos legales de aplicación o que la organización voluntariamente suscriba
- Crear y mantener un clima favorable en la empresa formando y motivando al personal, favoreciendo el trabajo en equipo y que permita el desarrollo profesional y personal de sus miembros, así como la participación y consulta de los trabajadores
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, intentando en todo momento eliminar los peligros y reducir los riesgos relacionados con la seguridad y salud del personal
- Garantizar actividades que fomentan la protección del medio ambiente, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la prevención de la contaminación, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades y servicios
- Actuar de manera preventiva protegiendo los activos de la información frente a pérdidas de confidencialidad, integridad y disponibilidad, teniendo en cuenta los resultados de la apreciación y tratamiento de los riesgos de seguridad de la información
- Aceptar nuestra responsabilidad para evitar, prevenir o reducir la probabilidad y las consecuencias de acontecimientos perturbadores o indeseables, fomentando el respeto por los Derechos Humanos en todas las actividades de la Organización
- Potenciar el proceso de comunicación a todas las partes interesadas de los requerimientos de esta política
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión implantado, a través del mantenimiento y la mejora de la eficacia del mismo, garantizando siempre la satisfacción de nuestros clientes

La Política del Sistema Integrado de Gestión proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos correspondientes a cada uno de los sistemas implantados, mediante revisiones periódicas del sistema y la política y el establecimiento y seguimiento de objetivos y metas coherentes y alcanzables.
Dicha Política ha sido elaborada teniendo en cuenta que la misma sea apropiada al propósito y contexto de la Organización y apoye su dirección estratégica, siendo revisada periódicamente para su continua adecuación.

Esta política es comunicada, entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y cuenta con el **TOTAL COMPROMISO** de la Dirección de **SEHIVIPRO** que la establece, desarrolla y aplica.

En Sevilla, a 15 de marzo de 2024
Fdo.: Hugo Alberto Linares Torres
Dirección